



Moncada

Los vecinos que no adecúen sus parcelas urbanas y rústicas pagarán de su bolsillo el coste que conlleve su limpieza

El Ayuntamiento de Moncada ha recordado que los propietarios que hagan caso omiso a las tareas de limpieza, con el objetivo de evitar posibles incendios de cara a esta temporada estival, serán sancionados con una multa cuya cantidad será proporcional a las dimensiones de la parcela. El consistorio recordó que la pasada primavera, el Ayuntamiento promovió una campaña de limpieza en parcelas con este fin

Tras haber inspeccionado, por parte de los técnicos municipales, las zonas de posible riesgo en todo el término de Moncada, se ha recordado a los propietarios de las parcelas, tanto urbanas como rústicas, la obligación de mantenerlas en condiciones de seguridad con la finalidad de evitar posibles incendios.

Tras la comunicación, por parte del consistorio a los propietarios, sobre la necesidad de llevar a cabo las tareas encomendadas, ya se han podido observar como en algunas de las parcelas se ha procedido a su limpieza. El alcalde de Moncada, Juan José Medina, ha comentado al respecto que “llevando a cabo tareas de limpieza tan sencillas como el desbroce, se pueden evitar peligrosos incendios que suelen ser probables en la época en la que nos encontramos” en este sentido Medina también ha recordado que “es una obligación de todos mantener limpios estos espacios”.

Del mismo modo el Ayuntamiento, tras haber inspeccionado varias zonas, va a llevar a cabo tareas de desbroce en parcelas municipales con el fin de evitar los mismos peligros. En la misma línea, desde el Ayuntamiento se ha recordado que los propietarios que hagan caso omiso a las tareas de limpieza, serán sancionados con una multa cuya cantidad será proporcional a las dimensiones de la parcela.